

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 29 de Julio de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.487.

El estado sanitario
de nuestra población

No es por desgracia, muy satisfactorio el estado sanitario de nuestra población: sabemos que abundan las calenturas infecciosas ó tifoideas y en opinión de los hombres de ciencia, el padecimiento se debe al estado del actual Cementerio en que se están enterrando los cadáveres como todos sabemos, de modo harto deficiente y peligroso para la salud pública, pues apenas son cubiertos con una escasa y floja capa de tierra de algunos centímetros, habiendo sido preciso destruir parte del jardín, pues no había sitio material para la fosa común.

Otro grave inconveniente es el sistema de nuestras alcantarillas, viejas casi todas ellas y construídas con materiales deleznales y porosos, pero lo más grave es la comunicación que tienen con las casas-habitaciones por medio de los desagües y vertederos, muchos de los cuales carecen de sifones.

Hace tiempo mandó nuestro Excmo. Ayuntamiento, que á semejanza de todos los pueblos civilizados, se pusieran en todas las casas sifones en las comunicaciones con las madronas, pero como en este desdichado país cada uno hace lo que le viene en gana, quedó la orden sin cumplir, pues pocos fueron los propietarios que cumplieron tan sabia é higiénica disposición municipal.

Antes que se agrave el mal que lamentamos y en obsequio de la salud pública, rogamos al Sr. Alcalde que convoque á la Junta Local de Sanidad, á fin de que oído su parecer sobre asunto tan grave, se tomen aquellas medidas que la prudencia y lo urgente del caso aconsejen.

Estudio acerca de la fabricación de mostos

Del periódico O Comercio do Porto del 24 del pasado, traducimos la siguiente R. O. que se ha publicado en el vecino Reino, á fin de dar empleo al exceso de producción de uva que en aquel país como en el nuestro hace tiempo se nota.

Por creer el asunto digno de estudio en nuestra nación, reproducimos dicho documento:

Considerando que la super producción de nuestros vinos á que no ha correspondido un aumento proporcional en el consumo que de ellos se hace en el interior y en los que se exportan á otros países, y á que la causa principal de la intensa crisis que hace algunos años padecemos, viene causando un grave perjuicio á la viticultura nacional, es de urgente necesidad dar nuevas aplicaciones á las uvas para restringir la producción de los caldos sin desvalorizar el suelo vitícola, antes al contrario, en beneficio de su rendimiento líquido.

Considerando que los demás países vitícolas de la Europa meridional principalmente Francia, Italia y Grecia, América del Norte y el Estado de California, están ya produciendo y exportando grandes cantidades de mostos concentrados de uva; que en otros países no vitícolas no se utilizan solo en la vinificación, sino que se les dan otras aplicaciones, con ventaja de una gran economía en los transportes y envases, que son considerablemente reducidos.

Considerando que es urgente seguir

el ejemplo de esas naciones, para que el comercio de exportación de nuestros productos vitícolas, no sea cada día mas reducido y más perjudicado, antes al contrario, alcance un gran desenvolvimiento.

Siendo reconocido que para todas las preparaciones alimenticias en que la glucosa de la uva pueda ser aplicada por concentración, en estado sólido ó en estado de jarabe, es siempre preferible en calidad á la glucosa industrial derivada del almidón ó de la fécula por medio del sacarificado químico, obtenida con intervención de ácidos minerales, puesto que existe ya formada el azúcar de aquella fruta, de la cual se obtiene apenas se le extrae el zumo.

Teniendo en consideración que las industrias de esta naturaleza, están tomando un sensible incremento en algunos países vinateros y que esa elevada riqueza se conseguiría obtener de muchas de nuestras uvas.

Teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 42.º de la Ley de 18 de Septiembre de 1908, según el cual se prohibe expresamente la fabricación, tratamiento y preparación de los vinos con almbares, sacarina ó glucosa industrial ó cualquier otra sustancia que no proceda de la uva.

Considerando que por el art. 14, del Decreto de 14 de Junio de 1901, es permitido el beneficio de los mostos durante los trabajos de vinificación, por la adición de mostos concentrados procedentes de uvas de la producción nacional y que, á pesar de las garantías concedidas en el Cap. 5.º del referido Decreto á las nuevas industrias que se establecieren para la concentración de mostos por procedimientos perfeccionados, no se ha obtenido aquel desenvolvimiento que sería de esperar y que vendría á aumentar el valor de las uvas y el vino.

Siendo conveniente conocer las causas que han sido obstáculo á la implantación de esas industrias de concentración de los mostos de uva y de la extracción de la respectiva glucosa, y bajo este punto de vista hacer un estudio detenido de las condiciones de la viticultura nacional y de nuestras especies de uvas á fin de poder apreciar el grado de protección necesario para asegurar la prosperidad de las referidas industrias, en forma tal que vengan á ser verdaderos auxiliares eficaces y poderosos del valor de nuestras viñas; debiendo este estudio realizarlo el Gobierno para llevar al Parlamento las medidas más fundamentales para la resolución de este problema.

S. M. el Rey ha tenido á bien ordenar que una comisión compuesta del Consejero Alfredo Carlos Le Cocq, director general de Agricultura; del Consejero Antonio Joaquín Ferreira da Silva, vocal de la Academia Politécnica de Oporto y Presidente de la Comisión técnica de métodos químico-analíticos; de Sertorio de Monte Pereira, Vocal del Instituto Agrónomo y Veterinario y Presidente de la Dirección del Mercado Central de productos agrícolas; de Antonio Teixeira Judice, Ingeniero jefe de 2.ª clase y jefe del reparto de la propiedad industrial; de Armando Arthur de Seabra, Agrónomo Director del Laboratorio general de análisis Químico-Físico, de los cuales, el primero será Presidente y el último Secretario, se proceda:

1.º Al estudio de los mostos y clases de uvas de las diversas regiones más apreciadas del país, bajo el punto de vista de su riqueza sacarina y más adecuadas para la fabricación del mosto concentrado y del azúcar de la uva ó del orujo de mostos esterilizados de arropo ó cualquier producto apropiado para la preparación de conservas de frutas, confiterías ú otras aplicaciones alimenticias, como también para la confección de productos farmacéuticos.

2.º El estudio de las condiciones económicas en que estas industrias podrán ser establecidas lucrativamente y por la forma más útil para la agricultura nacional.

La Comisión será auxiliada por los agrónomos de los respectivos distritos y utilizará todos los laboratorios químicos dependientes de la Dirección general de agricultura y podrá solicitar de nuestros agentes consulares y por el Mercado Central de productos agrícolas, todas las informaciones sobre establecimientos de industrias, aparatos, instalaciones etc., que considere necesarias para el más completo desempeño de su misión, terminada la cual presentará un relato completo y documentado que será publicado en el Boletín de la Dirección General de Agricultura.

El mismo augusto señor confía del probado celo y competencia de los señores de la Comisión el más satisfactorio y rápido desempeño del encargo que se les ha conferido.

Radicales y Mauristas

La agresión de que ha sido víctima el señor Maura ha desatado las pasiones políticas hasta el punto de desconcertar á muchos que se creían de los más serenos.

Conservadores y radicales extreman la nota, atacándose con odio feroz. En periódicos y meetings, hasta hace pocos días en el Parlamento, se agitan y se exageran las pasiones, y en lugar de combatirse las ideas y la resultante de la conducta de los políticos, se ataca á las personas, presentándolas poco menos que como fieras ávidas de sangre. Ahí están, en comprobación de ello, lo que, de un lado dicen La Epoca, El Universo y A B C, el discurso que ha pronunciado en Deva el exministro de la Gobernación Sr. Lacierva, y del otro, lo que escriben El Radical, España Nueva, El Progreso, los discursos de algunos de sus diputados en el Congreso, lo que dicen otros periódicos avanzados, lo que se oye en meetings.

¿Es que en España no hay más que furiosos mauristas y radicales? ¿Es que en la vida tan compleja del país, tan perturbada por injurias de siglos, agravadas por la conducta del poder público en los últimos tiempos, no hay más solución que alistarse airados en uno de esos dos bandos que tanto daño hacen á la nación con sus provocaciones y sus excitaciones al encono personal? ¿Es que la instrucción, la educación, la agricultura, la industria, las ciencias, las artes, el bienestar, la riqueza, en una palabra, cuanto es vida y progreso en un país han de estar de continuo supeditados á la majeza y á las conveniencias y caprichos de los influyentes, en que se inspira esa política de venenosa violencia, y no han de encontrar el amparo del poder público ejercido en las condiciones de rectitud y honradez absolutamente necesarias para que aquellas propagandas no prendan en espíritus interesados, agitados ó rebeldes con la intensidad que al presente se manifiesta?

Véase como se ha expresado en Deva el señor Lacierva:

"Habéis visto que el autor del atentado era asiduo lector de El Progreso y socio de la Casa del Pueblo. Yo recordé á Lerrox que á Artal se le cogió un artículo que decía que Maura era carne de Angiolillo. Lerrox sabía esto y al escribirse en El Progreso lo que yo leía, ya sabemos lo que Lerrox se proponía."

La réplica de El Radical es proporcionada.

Dice:

"En una palabra, que el crimen no es arma de combate en la política republicana, pero es la consecuencia natural del crimen arma de gobierno."

La impunidad, la majeza y la soberbia son los únicos inductores del atentado (el de Posa contra el señor Maura), y es inútil querer oponerse á la acción de la injusticia social, porque ella se impone siempre por cima de todo y aun á costa de todo."

Es inútil que los conservadores y el Sr. Lacierva se esfuerzen en que se crea que nadie más que ellos han favorecido á los obreros, y que La Epoca, de vez en cuando, como hace anoche, diga:

"¿Quién no recondera la labor de los conservadores, por ningún otro partido igualada siquiera, en España, para mejorar la condición de los obreros, de

los humildes; para atender sus quejas, para satisfacer sus necesidades, para perfeccionar en lo posible esa organización?"

Los obreros son los primeros que no toman esto en cuenta, porque al lado de unas cuantas leyes relacionadas con el régimen interior de algunos trabajos, saben que, en su daño y en el de la inmensa mayoría de los españoles, aprobó una el Gobierno conservador que arruinó á los labradores que se dedican al cultivo de la remolacha, ha encargado el azúcar y ha favorecido en grado extraordinario á unos cuantos influyentes y dictó varias, con cuya aplicación se han enriquecido otros que se habían dedicado á fabricar moneda falsa, se han lucrado unos cuantos acaparadores de alcohol con varios millones de pesetas que debieron ser del Tesoro ó de los viticultores, se ha gravado el presupuesto nacional con grandes cargas que serán importante beneficio á Compañías y empresas influyentes, y perjudicarán el comercio y la industria nacionales, á la vez que pasará el dinero así gastado ó comprometido sobre los esquilimados contribuyentes, y todo con perjuicio de los obreros y de los españoles, porque esas leyes han dificultado el trabajo disminuyendo la producción, y el tráfico y el consumo.

"Son estas leyes del gobierno del señor Maura las que tanto han beneficiado á los obreros?"

El Sr. Lacierva ha dicho también en Deva:

"Yendo contra Maura se va contra la propiedad, contra el ejército, contra la ley y contra el orden. Maura es indispensable."

De modo que cuando, por ejemplo, alguien analice y censure la disposición del Sr. Maura por virtud de la cual los falsificadores de duros sevillanos pudieran cangearlos en las oficinas del Tesoro nacional por otros duros legítimos, realizando así con toda tranquilidad y sin riesgos la ganancia de su delito, "se va—según el señor Lacierva—contra la propiedad, contra el ejército y contra el orden."

Esto es absurdo, pero no es nuevo; es la repetición de lo que los mauristas predicaron con toda pasión en el mes de Octubre, á partir del discurso del Sr. Maura en el Senado.

También A B C entra en liza en esta campaña que se reanuda, diciendo:

"Insistimos, pues, una vez más; la divisoria se impone. De un lado, los partidarios del orden, del progreso natural, lógico, razonador. Del otro, los demoleedores profesionales y los que, menos valerosos que ellos, pretenden envolver con ropajes de reflexión y cordura ideas y pasiones mezquinas, en pugna con el sentido moral de la vida."

Tenemos, pues, otra vez la famosa divisoria de partidos políticos compuestos de pillos y criminales y partidos políticos formados por hombres honrados y honestos. Por lo visto se estima que el atentado contra el Sr. Maura obliga á esas exageraciones, que no pueden dar sino resultados peligrosos. Porque cuando se extreman las cosas fácilmente viene el tropiezo.

Conviene que todos reflexionen un tanto y vean cómo con sus actos en el poder público, con sus propagandas después, y otros con sus predicaciones y sus odios, han traído al país á una perturbación tan extendida y tan propicia para serias dificultades.

(De El Correo).

LA RIQUEZA OCULTA

Según los datos oficiales que publicamos á continuación, había en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, 2.918.513 hectáreas de tierra que no tributaba y 57.215.66 de riqueza imponible que en nada contribuía tampoco á llevar las cargas del Estado.

Por seguro debe tenerse que el importante resultado alcanzado en los trabajos catastrales por la Dirección General de Contribuciones, significa un duro golpe dado al caciquismo que ha venido imperando en esas provincias y en las que aún no ha perdido por completo su influjo y que esos terratenientes y propietarios cuyos bienes no tributaban,

formaban en su inmensa mayoría la red entre cuyas mallas quedaba prisionero el derecho electoral del pueblo á fin de que los diputados que salieran elegidos fueran imagen y semejanza de los caciques y decididos defensores de la inmunidad contributiva y el latrocinio más descarado.

Hé aquí dichos datos:

"El resumen de los trabajos catastrales publicado por la dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, referente á cinco provincias (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), ofrece por resultado descubrir nada menos que una superficie de 2.918.513 hectáreas de tierra que no tributaban, y una riqueza imponible de pesetas 57.215.666; llegando en alguna de esas provincias, Granada, al 70 por 100 el tanto de la ocultación comprobada. En 1890, es decir, cinco años después de la desamortización general, la riqueza imponible por rústica de toda la propiedad de España (hectáreas 48.691.542) era de pesetas 692.280.076; en 1870 á 1871, de 755.709.933; en 1889-90, de pesetas 844.139.195."

CRONICA

En el café, en ese «nuestro» café donde nos reunimos varios amigos todas las noches, decíame uno de ellos, ayer:

—¿Cuán difícil debe de ser escribir una crónica todos los días!

—No es fácil; no—le respondía yo, mientras él me agregaba:

—Y sobre todo, en provincias, donde de los asuntos escasean, donde de muy tarde en tarde ocurre algo de particular, donde no sobran en fin, hechos en que inspirarse."

Llevaba alguna razón, tal vez, la persona que así me hablaba.

Mas reflexionando un poco sobre el caso, debe consignarse, que asuntos nunca le faltan en parte alguna á los escritores. Lo que si escasean, son los artistas que sepan escribir algo de interesante. Tanto es así, que para ello no creo necesario haya que escoger de entre los hechos mundiales, sino basta con los ocurientes en una provincia, ó más todavía; teniendo por escenario un pueblo, aunque sea pequeño hay suficiente materia para tiempo largo.

Porque en cualquiera de esos rinconcitos de la Sierra, verbi gracia, hay asuntos bastantes de los que escribir todos los días. Una vez se habla de las arbitrariedades del cacique y de la belleza de los prados y montañas; otra de la noble acción de un campesino; ya de los amores de una zagala; ora de los cantares de un pastor enamorado, etc., etc. Y como asuntos capitales, que ofrece el más pequeño pueblecito, y que dá lugar á consecutivas páginas, está el estudio de su fondo, de su espíritu, y la psicología, más ó menos desconocida de sus habitantes; desde la del médico que jamás soñó ambiciones y se acomodó después de cursar una larga y costosa carrera á una vida pasiva que se desliza feliz en la paz georgica natural del pueblecillo rústico, hasta la psicología del gañan arisco y salvaje; ó desde la de la apasionada lugareña que vive triste aguardando la vuelta del novio que se fué al servicio del Rey, hasta la de la compañera del pobre maestro de escuela que enseña á las niñas á mal firmar y á hacer zagalejos.

Conque mucho más le sobrarán materias al escritor que vive en una grande población ó en una capital. Y, no digamos nada, si á esto añadimos que á falta de hechos locales, están los múltiples que brinda de continuo el Universo.

Pero os oigo preguntar, lectores.

—¿Cómo siendo así, aún aquellos cronistas que tenemos por notables y que no tienen otra labor que esa, se abstienen de trabajar algunas veces, pasando sin escribir días en claro?..

—¡Ah hermanos! La razón es muy sencilla, es muy clara... Les ocurre que, aunque quisieran, hay asuntos cuyos comentarios no pueden hacerse.

Y es porque no todo en la vida debe decirse. ¿Cuántas cosas hay que callar!..

Y para mí, que hacen muy bien obrando de tal manera, pues hay puntos que el silencio sobre ellos dice más que los más atinados comentarios. Muchas veces, el mejor artículo sobre un hecho horripilante y de especialísima cualidad, es aquel que los buenos artistas de la pluma, se dejan en el tintero conscientemente.

C. RUIZ.

Jerez: Julio de 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echados de la colección de EL GUADALETE.

Domingo 29 de Julio de 1860.

CRONICA LOCAL

Copiamos a continuación los nombres de los Sres. Presidentes, Secretarios y adjuntos, que han de formar las comisiones encargadas de recaudar fondos para reconstruir nuestra plaza de toros:

Primera sección.

D. Domingo Rosa, D. Juan Cerrón, don Francisco Terán, D. Antonio Regife, don José Oronoz, D. Diego López, D. Diego Molina y D. José Armario y Ceballos.

Segunda sección.

D. Juan Sánchez Balbás, D. Francisco Guisado, D. José Herrando, D. José Cambas, D. José Bueno y Nuesa, D. Domingo Almadana y D. Domingo de Vargas.

Tercera sección.

D. José María Salazar, D. Tomás del Villar, D. Francisco Posada, D. Antonio Recuero, D. Edmundo Woloski, D. Juan V. Vergara, D. Ignacio del Olmo y don Cristóbal Mateos.

Cuarta sección.

D. Víctor Viana, D. José María Vivas, D. Juan Fontán, D. Juan Pedro Ortiz, D. José María Izquierdo, D. José Severino Arranz, D. Juan de Dios Morales, don Celestino Díaz Villegas y D. Ramón Alvarez.

Quinta sección.

D. Joaquín Barrero, D. Rafael de la Quintana, D. Manuel Macías, D. Francisco Solís, D. Inigo Ruiz, D. Cristóbal Villegas, D. Manuel González y González y D. José Veyan.

Sexta sección.

D. Miguel Estévez, D. Nicolás Mateos, D. Antonio López Ocaña, D. Juan J. Zapata, D. José Salas y Morzo, D. Juan Carlos Lila, Sr. Duque de San Lorenzo, D. Manuel Palomino, D. Francisco Javier Fernández y D. Hilario de Pina.

Séptima sección.

D. Guillermo Garvey, D. Manuel Ponce de León y Alderete, D. Francisco Orbaneja, D. Juan Sisto Oronoz, D. Francisco Gamboa, D. Francisco de P. Barea y D. Juan López Cordero.

Octava sección.

D. Manuel Bertemati, D. Antonio Pérez de la Riva, D. Angel García Velarde, D. Francisco de Mier y Terán, D. Diego Durán, D. Gabriel Sánchez Lamadríd, D. José Sánchez Mira y D. Diego de Vega.

LAS HUELGAS

LA DE BILBAO

Los hijos de los huelguistas.—Espectáculo conmovedor.—Solidaridad de los obreros.

Bilbao 27.

Hoy ha continuado la distribución de los hijos de los huelguistas entre los obreros federados.

El espectáculo de la despedida entre los pequeños y sus padres, resulta conmovedor, abundando las lágrimas.

Aunque los hombres prohíben que asistan sus esposas, muchas de éstas se niegan a separarse de sus hijos, prefiriendo morir de hambre con ellos.

Se registra una solidaridad entre los obreros admirable.

Un huelguista que dispone de algunos ahorros, ha recogido a un matrimonio, entregando además tres pesetas diarias para socorros.

Hoy se enoaminaban entre los obreros algunos huelguistas con sus hijos. Un caballero extranjero que los encontró en la calle, los llevó a un comercio, comprándoles ropa y llevándolos después en carruaje a su domicilio.

Por el Centro Obrero desfilan muchos médicos, abogados, comerciantes y de otras profesiones, suscribiéndose con donativos diarios o semanales para los huelguistas.

Como resulta que muchos niños han sido entregados en la calle, la Comisión organizadora tropieza con dificultades para llevar debidamente el registro.

Resulta que hay mucha más demanda que oferta.

En la zona de Triano se ha conseguido hoy reunir diez niños, que bajarán mañana a Bilbao.

A todos se les colocará en seguida, por haber más de cuatrocientas solicitudes.

Los vendedores de la plaza del Mercado hicieron una colecta para los huelguistas, y fueron en masa al Centro Obrero, ofreciéndose para albergar y alimentar a cuantos niños sea necesario.

El Domingo proyectan los huelguistas de la zona de Triano y de los alrededores de la capital encontrarse en Bilbao, yendo con sus esposas e hijos a

pedir al gobernador que intervenga para solucionar el conflicto.

De no autorizarseles esta manifestación, por coincidir con la clerical que se prepara contra el Gobierno, los huelguistas se reunirán a medio día en el Paseo del Arsenal, durante el concierto.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir el Domingo.

Los clericales ultiman sus preparativos.

Se dice que concurrirán a Bilbao más de cuarenta mil católicos.

Lo que dice Canalejas.

Madrid 27.

El Sr. Canalejas ha declarado que los obreros de Bilbao le han pedido que someta el litigio al Instituto de Reformas Sociales, pero que temía no diera resultado, como ha ocurrido con el conflicto de Gijón, porque no conviene desprestigiar a un organismo que presta tan útiles servicios.

Hemos concedido a los obreros—añadió—todo género de libertades para celebrar mítines y manifestaciones y nadie se ha metido con los oradores, a pesar de que algunos de ellos se han excedido.

Bilbao 27.

Signe la tranquilidad.—Los soldados y los huelguistas fraternizan.

Las noticias que se reciben del monte acusan tranquilidad.

Los huelguistas piden el rancho sobran a las tropas, que se apresuran a dárselo.

Otros soldados comen el rancho a medias con los huelguistas.

Las autoridades están preocupadas por los actos del Domingo.

Es probable que las tropas cubran la carrera que ha de recorrer la manifestación de los católicos.

Se ha prohibido que al final del concierto en el Arsenal se toque el "Guernikako", para evitar disturbios.

LA DE BARCELONA.

Barcelona 27.

Invitación al paro.—Intervienen las tropas.—Una colisión.—Propósitos de las autoridades.

Varios grupos de obreros huelguistas han recorrido las fábricas pidiendo que cesaran los trabajos.

Consignieron parar en tres fábricas. En las restantes se negaron.

En la fábrica de hilar de Rocamora tuvieron que acudir fuerzas de Caballería, que dispersaron a los huelguistas, deteniendo a dos de ellos.

En San Martín de Provensals ha habido una colisión, de la que ha resultado un herido.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a reprimir energicamente las coacciones, pegando fuerte y pronto.

El general Weyler es de igual parecer, pues los actuales grupos los forman agitadores de oficio, que no son obreros, sino, según el señor Millán Astray, anarquistas de la Solidaridad Obrera.

Hoy trabajan en la descarga de carbón oheenta esquirrels, número que resulta insuficiente, pues en el puerto hay diez y seis vapores esperando descargar.

Barcelona 27.

Rumores desmentidos.—Acuerdos de los huelguistas.

Hasta anoche se mantuvieron las precauciones en las barriadas obreras. Durante todo el día han circulado noticias estúpidas, que, por fortuna, no se confirmaron.

La policía y la Guardia civil han custodiado las fábricas y talleres.

Ha marchado a Badalona un escaudron de dragones de Montesa.

Ha terminado la reunión de los obreros carboneros, rechazando la transacción propuesta por los patronos y acordando persistir en la huelga.

Al mitin celebrado por los metalúrgicos han asistido más de mil obreros.

Los oradores explicaron el origen y circunstancia de la huelga en la casa Rabions, pidiendo apoyo material a los compañeros de oficio.

Se disolvieron, acordando celebrar otro mitin para decidir su actitud definitiva.

HIELO

Ecos de Sociedad.

En el Hotel «Los Cisnes» se celebró un banquete ofrecido por los Sres. Cantillo, González de la Peña y Jácome (D. Juan), a los señores Tenientes de navío D. Salvador Poggio, D. E. Pivotte, D. Fernando Delgado, D. J. Estrada y al célebre baritono Sr. Ayala.

Reinó extraordinaria animación y se rociaron los manjares con exquisitos vinos.

En el tren corto llegaron de Cádiz para asistir a la bañolada que se celebró anoche, los Sres. Oficiales del Carlos V tenientes de navío D. Carlos Boado y el Director de la banda de la Escuadra don Joaquín Ayala, Alférez de navío Sr. Pivotte y los Sres. Poggio, Delgado y Estrada, este señor primo del Barón de Pino Fiel.

También vinieron los señores de Hernández y sus sobrinas las Srtas. de Abarzuza.

A su paso por el Puerto de Santa María fueron obsequiados por el Mayordomo de S. M., D. Joaquín M. Rivero con vinos, pastas y flores.

Ayer continuaba mejor de su enfermedad nuestro apreciable y digno Alcalde, D. Francisco González y González del Castillo, a quien deseamos de todas veras un total y rápido restablecimiento.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja, la respetable Sra. Marquesa viuda de Bertemati.

También continúa mejorando de su dolencia, la bella señorita Josefa Rubín de Celis.

Igualmente se encontraba ayer mejor de la grave enfermedad que padece la señora madre de nuestro apreciable convecino el Cura Rector de San Miguel, don José María Ruiz y Ruiz.

Guarda cama a consecuencia de una caída que sufrió ayer en su domicilio, la respetable señora esposa de nuestro estimado convecino D. José Miró.

Celebraremos el completo y rápido alivio de las distinguidas pacientes.

En el local que la aristocrática sociedad Lawn Tennis Jerezano posee en la calle Santo Domingo, celebróse anoche la anunciada bañolada, organizada por los Sres. D. Angel Jácome, D. José Cantillo, D. José M. Fernández Gao y don José L. González en obsequio a los señores don Pedro N. González Gordon, D. Diego de Agreda y D. Manuel González de la Peña.

Las bellas señoritas que asistieron a tan hermosa fiesta, lucieron el clásico mantón de Manila que de modo prodigioso realizaba sus naturales encantos.

El local se había adornado de antemano con verdadero gusto.

A la una y media de la mañana se sirvieron buñuelos, pastas, helados, vinos y licores.

Antes y después de la bañolada se bailaron vals, lanceros y rigodones.

A tan brillante fiesta, que duró hasta hora muy avanzada de la madrugada concurrieron:

Señoras de Díez (D. Tomás), de Cantillo García (D. Manuel), de González del Villar (D. Juan B.), de Williams (D. Arturo), de Díez (D. Salvador), de Hernández, de Domecq (D. Manuel), Sras. Marquesas de Fiel Pérez Calixto y de Casa Domecq, Sra. Condesa de Puerto Hermoso y señoras Viudas de Sánchez Romate y de Fernández de los Ríos.

Srtas. María y Angeles Díez, María Luisa Díez e Hidalgo, María y Pilar Lacave, María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Cristeta, Mercedes y Clara Ruiz, Katy Marks, Lola González Gordon, María, Luciana y Lola Cantillo, Petra Ríos, Concha, Trinidad y Lola Romero Aranda, Mariana Goytia, Elisa Pematín, Carmen y Javiara Abarzuza, Juana González del Villar, Isabel González Agreda, Inés, Angeles y Carmen Paul, Paca y Cristina Ramírez, Teresa, Lucía y Cecilia León, Pilar Martel y María Casso.

Señores D. Francisco Guerrero, D. José Cantillo, D. Angel Jácome, D. José Manuel Fernández, D. Rafael Mora Figueroa, D. Juan Jácome, D. Gonzalo Pérez de Molina, D. M. M. González, D. Javier Oronoz, D. Manuel Romero de Aranda, D. José L. de Casso y Romero, D. Juan P. Domecq, D. Federico de Ysasi, D. Juan Velarde, D. Salvador Rivero, D. Juan J. de León, D. Pedro de León, D. Carlos Gordon, D. Juan Mora Figueroa, D. Juan Carlos Lacave, D. Patricio Díez, D. Diego González Agreda, D. Francisco de Medina, D. José Jiménez, D. Manuel M. de Agreda, D. Alejandro Ivison, Sr. Marqués de Fiel Pérez, D. Juan Bautista González, D. Gregorio de Ysasi, D. Manuel Cantillo, D. Ramiro Fernández Gao, D. Luis de Ysasi, D. Tomás Díez, D. Pedro N. González Soto, D. Pedro N. González Gordon, D. Manuel M. de Castro Palomino, D. Fernando Delgado, D. Juan Goytia, D. Manuel Domecq, D. José Ramírez de Cartagena, D. Mariano Hernández, D. Diego Agreda, D. Rafael Estrada, don Salvador Díez, D. Juan M. G. Sánchez, Sr. Marqués de Casa Domecq, Sr. Conde de Puerto Hermoso, Sr. Bastarrache, señor Boado y D. Salvador Poggio.

ARKEMÁN.

Gacetas.

COMPAÑIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca a Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse a las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter a la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende a transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Sociedad las acciones de esta Compañía.

Jerez 20 de Julio 1910.

El Presidente, José M.ª Fernández.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marino, Abanicos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 2/50 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTÍCULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaria religiosa.

Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1/50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

De interés local.—Por conducto que nos merece verdadero crédito, sabemos que pronto se publicará por el Ministerio de la Guerra, debido a las activas gestiones que realiza el bizarro General de Brigada Subdirector de Remonta, D. Francisco Jaqueto, una Real orden disponiendo que una Comisión del Arma de Caballería adquiera mil caballos en España y no en Francia como en otras ocasiones se ha venido haciendo.

También tenemos por igual conducto, muy buenas impresiones acerca de establecer en esta ciudad una sección de la Yeguada Militar.

Igualmente se aumentarán en el Depósito de Caballos Sementales, doce caballos para prestar el servicio de paradas en las plazas africanas de Ceuta y Melilla; y por último, se aumentarán también en el citado Depósito, un paradiста de primera clase, otro de segunda y doce soldados.

De los mil caballos que se adquirirán en la península, una buena parte lo serán en esta ciudad, y llamamos la atención de los señores ganaderos para que preparen los ejemplares de que puedan disponer.

Despacho.—Ayer despachó los asuntos oficiales de la Alcaldía, el teniente de Alcalde D. Pedro Gutiérrez Quijano.

Comisiones.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Roma, asistiendo los señores Moreno Mendoza, Sánchez Guerrero, Cano y Luna.

Se despacharon los asuntos pendientes, ocupándose principalmente de las reparaciones que hay que efectuar en el edificio legado al pueblo por el insigne patriota señor Pernía, a fin de que el día 1.º del próximo mes de Octubre puedan inaugurarse las enseñanzas de la Escuela de Artes e Industrias.

También se reunieron los señores Moreno Mendoza y Roma que constituyen la comisión nombrada para instruir expediente sobre la forma de cobro del Alcantarillado, continuando los trabajos correspondientes.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en un molino de trigo del cortijo del Zumajo, el obrero José Aguilor y Aguilor, tuvo la desgracia de producirse con la máquina de lavar el grano, heridas por aplastamiento con fracturas comminutas en el antebrazo derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro, en grave estado pasó al Hospital.

Telegrama.—Los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Taxis nº 29 de Caballería, de guarnición en Melilla, el pasado día de la festividad del Apóstol Santiago, patrón del Arma, se reunieron por la noche en fraternal banquete, en el que reinó la mayor animación y se puso una vez más de manifiesto los lazos de fraternal compañerismo que une a los jinetes.

En los patrióticos brindis que se pronunciaron a la hora del champagne, los oradores dedicaron frases de cariño y entusiasmo al heroico Escuadrón expedicionario del Regimiento de Alfonso XII, que dió en Taxis la memorable carga que ha inmortalizado su nombre.

También acordaron dirigir un expresivo telegrama de felicitación y saludo cordialísimo al Coronel Sr. Jurado y demás Jefes y Oficiales de Alfonso XII, telegrama que recibieron oportunamente.

Claustro.—Esta tarde se reunió en el Instituto General y Técnico el claustro de señores catedráticos para formular al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la propuesta de los señores que han de ocupar los dos vacantes de ayudantes que existen.

De viaje.—Acompañado de su hermano D. Manuel, marchó ayer a Santander, nuestro estimado convecino, el teniente de Alcalde D. Fidel González.

Boda.—Mañana Sábado a las dos de la tarde, en el domicilio de nuestro estimado convecino D. José Paz Partida, se celebrará la boda de su bella hija María, con el Sr. D. Celestino Canaveses.

Tiro.—El tercer Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII al mando de su Capitán, efectuará esta mañana prácticas de tiro al blanco en el campo de Caulina.

Función suspendida.—Por guardar cama el director del "Liceo Reina Victoria", se ha suspendido la función proyectada a beneficio de la Caridad.

Para el próximo Sábado y Domingo se anuncia un gran concierto de bandurrias y guitarras y debut de notables artistas.

La guardia rural formuló ayer a la Alcaldía las denuncias siguientes:

Contra un individuo que maltrató a tres jóvenes que se bañaban en Cartujá, por cometer estos actos deshonestos a presencia de la esposa e hijas del citado individuo.

Otra de varias reses de ganado vacuno y cabrio por pastar y causar daño en terreno del pago del Cagullo; y

Otra de un pozo por estar sin broca en el pago de Rabacatín.

Vichy Saint-Louis

Estómago - Hígado - Intestinos.

La sosa cáustica.—En la Casa de Socorro fué ayer curada de diversas quemaduras en la región bucal, producidas por la sosa cáustica, la niña de tres meses Concepción Marcelino Rico.

Como el místico del benéfico establecimiento notó alguna rareza en esta desgracia, dado que la niña, por su tierna edad, mal pudo por sí sola haber tratado de ingerir la mortífera substancia, dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Bravíus.—Por rivalidades amorosas, en la calle Nueva sostuvieron ayer una reyerta dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Teresa Contreras Sánchez, con una herida contusa, de pronóstico leve, en a región parietal izquierda.

La lesionada fué curada en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Cuadro.—El hermoso cuadro al óleo que reproduce la heroica carga de Taxis, adquirido por el Regimiento de Alfonso XII, y del que ya nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores, ha quedado expuesto al público en la tienda que los señores Pallicer Hermanos, tienen establecida en la calle Lancería.

Junta.—Ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la sección de vigilancia de la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Moreno Mendoza y asistencia de los señores Roma, Arquitecto Sr. Esteve e Inspector de Sanidad señor Fernández.

La Junta despachó todos los asuntos pendientes.

Mordedura.—Ayer fué mordido por un perro en la calle Sol, un joven de 15 años llamado Juan Tosón Ayala, produciéndole una herida leve en el muslo izquierdo.

Obreros panaderos.—La Federación de obreros panaderos de España ha acordado solicitar de las Cortes la promulgación de una ley que prohibiera el trabajo nocturno.

Profesión.—El Domingo, fiesta de San Ignacio de Loyola, hará su profesión religiosa en el colegio de religiosas de la Compañía de María, de Saultcar, la señorita Catalina Díaz, vecina de ésta.

Entre Málaga y Melilla.—Málaga 26.—Con arreglo al contrato hecho por

el Gobierno, relacionado con el servicio de correo y transporte entre Málaga y Melilla y vice-versa, ayer salió a dar su último viaje el vapor Ciudad de Mahón, que durante tantos años ha estado haciendo dicho recorrido.

También cesa en este servicio el vapor Menorquin.

Desde el día primero del próximo mes de Agosto, quedará a cargo de la Compañía valenciana el servicio a que nos referimos, para lo cual se han comprado por dicha compañía los barcos necesarios.

Detenidos.— Los agentes del municipio detuvieron ayer a tres individuos reclamados por la autoridad judicial.

Otro que en la plaza de Egulaz insultó y amenazó al guardia que lo llevaba detenido por promover escándalo.

Dos bravos por insultarse en la plaza de Benavente; y

Una mujer por vender dentro del radio del Mercado Central de Abastos.

Depósito.— En la Comandancia municipal se encuentra a la disposición de quien acredite ser su dueño, un portamantas conteniendo una cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

El Coronel de Taxdirt.— El Coronel D. Miguel Núñez de Prado marchará de Córdoba a Melilla, para posesionarse del mando del nuevo regimiento de caballería de Taxdirt.

Jefe de los socialistas.— Los periódicos de Vigo dicen que legó a Mondariz para tomar aquellas aguas, Pablo Iglesias.

Cacheco.— En un cacheco que anteanoche practicaron los serenos a los transeúntes, les coparon seis navajas y cuatro cuchillos.

A Melilla.— En el correo "Ciudad de Mahón" marcharon de Málaga a Melilla numerosas familias de las que perdieron algún ser querido en el trágico combate del día 27, librado en el Barranco del Lobo.

Dichas familias se proponen colocar coronas sobre su tumba y asistir a los funerales que han de celebrarse con motivo del primer aniversario.

Noticias de Sevilla:

El Sr. Montes Sierra tiene muy adelantada la ponencia que presentará a la junta magna que entienda en la cuestión del abastecimiento de aguas, la cual se reunirá en breve para tomar acuerdos definitivos.

Se encuentra en Sevilla el marqués de Bertemati.

Anoches fué objeto de comentarios en los centros políticos la detención y procesamiento de los oradores que en los mítines radical y tradicionalista habían emitido conceptos que el fiscal ha estimado delictivos.

Era opinión general que la enérgica actitud del Gobierno en lo que respecta a impedir que en los mítines se digan cosas que no deben decirse y que hasta la fecha se han dicho a ciencia y conciencia de los delegados de la autoridad, es digna de que perseverar, poniendo coto a las demasías de los que creen que se pueden exponer todas las ideas, incluso aquellas que caen dentro del Código.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes:

R. O. circular del Ministerio de la Gobernación sobre municipalización de servicios.

Dictamen de la Comisión de Policía urbana sobre la provisión de la plaza de maestro de obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia interesando la reparación de la parte urbanizada de la carretera de Jerez a Trebujena.

Oficio del Sr. Capellán del Hospital de Santa Isabel invitando a S. E. a la función religiosa que se celebrará el día 15 del próximo mes é interesando subvención.

Oficio de D. Rafael Cruz Miranda solicitando se le hagan ciertos reparos a la escuela que dirige.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo el sangre los principios nutritivos más ricos para repararlos por toda la economía.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).— Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.— Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

NUEVO RESTAURANT

"LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Servicios e-merados.— Casa propia para los Sres. Vinjantes.— Abonos a precios convencionales.— Sitio céntrico y próximo a la Calzada y Playa.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Harro núm. 9 y la casa calle Narrajas número 5.— Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Leales, 25.

SINDICATO DE VITICULTORES DE ESTA CIUDAD

El Domingo 31 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en el local de la sociedad, calle Duque de Almodóvar, núm. 48, la asamblea general ordinaria dispuesta en el artículo 21 de los Estatutos, para tratar asuntos propios de la Asociación.

Lo que se hace público, encareciendo la asistencia de los Sres. Asociados.

Jerez 26 de Julio de 1910.—El Secretario, Maximiliano Caballero Infante

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.— JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

NODRIZA

Enriqueta Gómez, primicera, de 18 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente de ir fuera.— Vive Morenos, 5.

BALNEARIO VICTORIA

CADIZ

La más bella y saludable playa de Andalucía; las mayores comodidades para los bañistas; esp. cánculos, conciertos, bailes, veladas, variedades, kermases, fuegos artificiales, Restaurantes y Bar de primer orden.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Oficinas. Jerez, Lancelaria, 25.— Puerto de Santa María, Larga, 129.— Cádiz, San Francisco, 84, duplicado.— Sevilla, Villegas, 2

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

D. Jalme.

Participan de Perpignan que D. Jaime de Borbó estuvo en aquella ciudad durante la semana última conferenciando con importantes elementos tradicionalistas.

Créase que le acompañaba el Duque de Orleans.

De París.

El Sr. Pérez Caballero llegó en el rápido, recibiendo el personal de la embajada y la colonia española.

El Viernes le obsequiará Pichón con un banquete en el ministerio, presentando el mismo día sus credenciales.

León y Castillo ha sido obsequiado con un banquete por el personal de la embajada.

La Isla de Cuba.

Comunican de Habana que el gobierno ignora las causas que dieron origen a la sublevación del Lunes.

Visita.

Li boa 28.— Comunican de Oli-

veira de Azenéis, que S. M. el Rey D. Manuel II visitó al Excelentísimo Sr. Obispo, Conde de Coimbra, en su magnífica morada de Costeira, en Carregoza, donde el ilustre prelado fundó un grandioso santuario consagrado a la Virgen de Lourde.

Un monstruo.

Viena.— En Eisembrooe (Bohemia) un obrero llamado Raheerka, en un acceso de locura ha muerto dando un golpe en el cráneo a su padre, extrangulado a su madre y herido gravemente a dos niños

Entrevista de soberanos.

Berlín.— Según un despacho publicado por el periódico de San Petersburgo *Berliner Tageblatt*, es probable que en breve celebren una entrevista el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

Doscientas personas salvadas de un incendio.

Londres.— La telegrafía sin hilos ha prestado un inmenso servicio a la humanidad, salvando de una muerte cierta a doscientas personas que formaban la tripulación del vapor *Momus*, que se dirigía a Nueva Orleans procedente de Nueva York.

Cuando el vapor se encontraba a muchas millas de tierra, a bordo se declaró un violento incendio.

El Capitán dió inmediatamente orden a la tripulación de que con toda energía combatesen las llamas que tomaban incremento con gran rapidez.

Al mismo tiempo el poste del telégrafo sin hilos del *Momus*, comenzó a funcionar pidiendo auxilio.

La noticia de la catástrofe la recibió el vapor *Comus* que navegaba de Nueva Orleans a Nueva York, quien acudió en auxilio del barco incendiado, logrando trasladar a bordo a doscientas personas que como antes decimos, componían la tripulación.

Los marineros de ambos barcos después de grandes esfuerzos lograron atajar el siniestro.

De Madrid.

Regatas.

Madrid 28, a las 7. En San Juan de Luz, se ultimán los preparativos para las regatas de cruceo que han de celebrarse el 30 del actual.

En ellas tomará parte el rey.

Plancha maurista.

El periódico *Las Provincias*, de Valencia, ha publicado un artículo proponiendo que por suscripción nacional se costee una plancha de oro para el Sr. Maura como protesta contra el atentado de que ha sido objeto.

A los baños.

El ministro de Marina saldrá para Mondariz en la primera quincena de Agosto, aplazando hasta Septiembre su visita a Ferrol, donde le acompañará Canalejas.

Marcha real.

Madrid 28, a las 8'40. Dicen de San Sebastián que se ha fijado el día 3 de Agosto próximo para la marcha de los Reyes a la Isla de Wight.

Continúan.

En Barcelona continúan las precauciones para evitar desórdenes. Los descargadores del muelle *esquirols* trabajan protegidos por la fuerza pública.

Honras fúnebres.

Madrid 28, a las 12'30. En Melilla celebráronse misas

en sufragio del General Pintos y demás compañeros muertos hace un año.

Sobre la tumba del malogrado General fué colocada una corona de sus hermanos.

De Bilbao.

Sigue la huelga en situación expectante. Entre los obreros notáronse algunos chispazos de revuelta. No obstante, no se ha alterado aún la tranquilidad.

Corrió el rumor de que iría un ministro a resolver el conflicto minero.

La nota del Vaticano.

Madrid 28, a las 14'55.

El Sr. Canalejas nos ha confirmado que se ha recibido una nota del Vaticano en la cual se niega a proseguir las negociaciones de reforma del Concordato, mientras no se deroguen las disposiciones anticlericales promulgadas últimamente por el Gobierno.

Estas noticias son comentadísimas en todas partes, considerándose seguro que sobrevendrá la ruptura de relaciones con el Vaticano.

Ruptura inminente.

Madrid 28, a las 16'40.

Se confirman las noticias pesimistas acerca de la probable ruptura de relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Canalejas ha recibido carta de Ojeda en la que le confirma la gravedad de la nota.

Del asunto se ocupará el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, y se acordará la contestación que haya de darse al Vaticano y la conducta en que ha de inspirarse el Gobierno.

Con motivo de esta cuestión, el viaje de Canalejas a San Sebastián ha producido expectación.

Dice Canalejas.

Madrid 28, a las 17'30.

Canalejas ha dicho con motivo de la nota del Vaticano que agotará todos los medios de prudencia y tratará con Roma todas aquellas cuestiones en que tenga soberanía, pero que al mismo tiempo cumplirá sus compromisos convencido de que responden a una necesidad de España y de la política nacional.

Combinación.

En el Consejo de hoy también se acordará la combinación de Gobernadores, que no será tan extensa como se suponía.

Sobre este asunto celebraron una conferencia Canalejas y el Ministro de la Gobernación.

Consejo.

Madrid 28, a las 22.

Ha sido el celebrado hoy de mucha duración, conyeniendo los ministros en aplazar toda resolución acerca de los asuntos vaticanistas hasta el Sábado, en cuyo día regresará el Sr. Canalejas de San Sebastián, con la nota textual sobre la que ha de decidirse.

Proyectos.

Se habló de los proyectos que desarrollará el Gobierno en los distintos ministerios.

El Sr. Burell prepara una reforma en la enseñanza considerando bajo su doble aspecto de organización y tendencia política.

El ministro de la Guerra se dispone a innovar la ley de reclutamiento y reemplazo incluyendo en ella el servicio militar obligatorio.

Convinieron los ministros en detallar la distribución que ha de hacerse del empréstito de 1.500 millones de pesetas.

Se habló de la reorganización de servicios y de la reforma del Código Penal, así como del proyecto de ley sobre las Asociaciones que habrán de presentar a las Cortes.

Se acordó dar el mayor esplendor a las fiestas de la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, acordando nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Burell y Romanones para que estos propongan lo que haya de hacerse en este asunto.

La huelga de Bilbao.

Se ocuparon también de dicha huelga, reconociendo que se habían agotado todos los medios de solucionarla respetando el derecho de todos.

Intervención oficiosa.

El Sr. Azcárate y otros miembros del Instituto de Reformas Sociales saldrán para Bilbao con objeto de gestionar particularmente el medio de solucionar la huelga que hay en dicha población.

De viaje.

El Sr. Canalejas ha salido para San Sebastián.

Los reyes.

Esta tarde hicieron una excursión a Rentería D. Alfonso y doña Victoria.

Los esquirols.

En el muelle de Barcelona han estado hoy descargando 138 esquirols.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 28.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 89'75, Amortizable 5 por 100 102'40, 4 por 100 100'00, Acciones Banco España 455'00, Cédulas del Banco Hipotecario 105'10, Acciones de Tabacos 366'00

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. París 7'55, Londres 27'10

ULTIMA HORA

Fallecimiento.

Madrid 29, a las 3. Ha fallecido el teniente general D. Eduardo Gamir.

Se acabó.

Se ha conseguido sofocar por las tropas del Gobierno la rebelión de Santiago de Cuba, habiendo sido copados los revolucionarios.

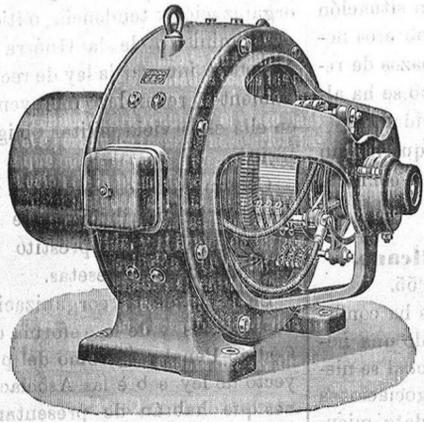
Huelga general.

En Barcelona se insiste en dar como muy probable el hecho de que a principios de Agosto sea declarada la huelga general.

RELOJERÍA BUTLER
II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II
La que más barato vende.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.



DINAMOS Y MOTORES de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana
12 MESES GARANTÍA
PRECIOS VENTAJOSOS
 PÍDANSE PRECIOS
ERNESTO IÄCKLE Ing., San Fernando

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ
 TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

R. WOLF - MAGDEBURG-BUCKAU
 Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
 Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
 SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
 La fuerza motriz más económica de la actualidad.
 Producción total 690 000 caballos

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.
 Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz
D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
 San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 Descartar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Consignaciones—Tránsitos—Exportación—aduanas—eguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A
 Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland
 Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

M. ALAMAN
 Especialista en enfermedades de la mujer y niños
 Consulta de 2 á 4.
 Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRÚRGICA ALAMAN
 Calle de Hernán Cortés 14, (MADRID)
 En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo solicitan.

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 29	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana
11'00 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.
Día 30	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'15 de la idem.	3'30 de la tarde.
4'45 de la tarde.	6'00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA
 LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

AVISO
 Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

PAPEL DE PERIÓDICOS
 á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Sección Religiosa. Caja de Ahorros y Monte de Piedad

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de los Caballeros.
MADRID.—S. Ignacio.
SANTO MARTÍN.—Santas Marta y Beatriz, virgen y S. Félix II, p. y mr.
MADRID.—S. Teodomiro, m. de Carmona.
 Iglesia de San Ignacio.

Solemne trino que á San Ignacio de Loyola coneguió en su iglesia de esta ciudad los PP. de la Compañía de Jesús y la Asociación de señoras del Apostolado del Sagrado Corazón y San Ignacio.

En las tardes del 29, 30 y 31 de Julio, á las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, después de un breve Ejercicio predicarán los PP. de la Residencia.

En la mañana del 31, fiesta del Santo, á las ocho Comuñón general á la que se invita á todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia de San Ignacio, en la que podrán ganar Indulgencia plenaria, como todos los fieles que confesando y comulgando la visiten.

A las nueve y media, Misa solemne con panegírico del Santo, que predicará el Reverendo Padre Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Los días 30 y 31 estará en esta iglesia el Santo Jubileo.

Parroquia de San Lucas.

El día 25 empezó en dicha Parroquia la novena á la Gloriosísima Señora Santa Ana.

Todos los días á las ocho y media de la mañana habrá Misa rezada en honor de la Santa.
 Después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, ejercicio de la novena, Letanías y piadosos cánticos.
 Se suplica á los fieles la asistencia á tan piadosos cultos.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precio:
 Vaquero 10 con peso de 1465 0,0 kilos
 Lanar 17, con 246'100 id.
 Cerda 7, 794'400 id.
 Vaca de 1.º, á 1'40 el kilo.
 " 2.º, á " 0'00

Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31 50
Idem mínima	16 50
Idem media	24'00
Máxima al sol	34 00
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	15 30
Estado higrométrico del aire	52 62
Presión barométrica media á cero grados	756 38
Evaporación en milímetros	9'84
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	217

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz.	8.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8	17	9 11	15 35
2.º Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 44
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 59
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 00
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 30
Jerez (legada)	"	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	"	12 19	11 13	18 24
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 33
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 26	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 05	11 39	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 01
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 18
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.º Aguada	"	14 00	12 22	19 35
Sevilla (S. B.)	Ll	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	Correo	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	15 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa Maria	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	"	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 5'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45